

S. M. / R. 22



# EL PROPAGADOR CIUDADELANO

ÓRGANO DE LA DEVOCION AL SAGRADO CORAZON DE JESUS

*(Se publica con licencia de la Autoridad Eclesiástica y se reparte gratis, para contribuir a la difusión de buenas lecturas.)*

Año **XXIII** † Ciudadela, 23 de Diciembre de 1924 † Núm. 305

## FELICITACION DE PASCUAS

**N**os es sumamente grato enviar cordial saludo de felicitación de Pascuas de Navidad, a todos los lectores de EL PROPAGADOR y a todos los devotos del Corazón de Jesús, cuyo Nacimiento es motivo de singular alegría, en especial, para las almas que de veras le aman y le sirven.

Pedimos a este dulcísimo Corazón, que derrame sobre todos sus santas bendiciones y nos abraze en aquel fuego divino que vino a traer a la tierra, con su santo Nacimiento, y que, según Él mismo dijo, desea se encienda en todos los corazones.

El Divino Niño de Belén, nos dé un buen principio y fin de Año nuevo, y que este año próximo sea para todos nosotros, un verdadero Año Santo, lleno de gracias y de obras meritorias.

## NAVIDAD

**S**E aproximan los días en que la Iglesia conmemora la venida del Redentor, y por todas partes se respira el optimismo que produce en el espíritu, la esperanza de un fausto acontecimiento.

Todos los pueblos que profesan la Religión del Crucificado celebran este aniversario, que trae a nuestra memoria las inenarrables bellezas de aquellos días, en que tuvo lugar la promesa de Dios, por tanto tiempo esperada.

Y se halla tan arraigada esta alegría en el alma del pueblo creyente, que viene todos los años a dulcificar las arideces que la vida en su continuo cambio nos presenta.

Y no puede ser de otra manera, porque este acontecimiento tan trascendental que la Iglesia conmemora, tiene dos significados que se confunden y entrelazan: el recuerdo de la venida de Jesucristo y la transformación del mundo a que dió origen su aparición en la tierra; transformación que marcó nuevos derroteros en la Historia de la Humanidad.

Pasemos una mirada por la Historia, descubramos el velo del pasado y contemplemos, por unos instantes, a la Humanidad de veinte siglos atrás

¡Qué errores! ¡qué aberracio-

nes! ¡qué corrupción moral! ¡cuántos odios! ¡cuántos espectáculos lamentables, aún en las naciones que se tenían por más civilizadas!

Aunque muy amarga, esta es la verdad.

Pero la aparición del Redentor y la práctica de sus doctrinas, cambiaron la faz de la tierra.

Al grito de odio y de esclavitud de unos hombres con otros, le sustituyó la máxima del Salvador que decía: «Todos somos hermanos», y sus doctrinas, infiltrándose en el pueblo, terminaron por transformarlo...

\*\*\*

Todos los años la Iglesia conmemora este fausto acontecimiento, y el pueblo creyente celebra con regocijo estas fiestas, que traen a su memoria las inenarrables bellezas de aquellos días tan deseados, en que tuvo lugar la promesa de Dios.

Sepamos agradecer a Jesucristo los beneficios inmensos que nos trajo con su venida, y que todos los años recuerda el cristianismo con extraordinarias demostraciones de júbilo.

¡Bien merecidas las tiene el Divino Redentor!



## LOS OJOS DEL NIÑO JESÚS

Tus ojos son, mi vida, son tan robadores y bellos,

que sólo al mirarme en ellos  
me roban el corazón.

Su dulce mirar es tierno  
como el seno de una flor;  
es miradita de amor  
que hace temblar al infierno.

Tus ojitos son dos perlas  
más que la aurora esp'endentes,  
que nos arroban sonrientes  
y nos cautivan con verlas.

Tu boquita es flor rociada,  
tus mejillas son dos rosas,  
tus pupilas más hermosas  
que el carmín de la alborada.

Perlas son tus lagrimillas  
que resbalaron del cielo  
por el divino arroyulo  
de tus rosadas mejillas.

Tan lindos, tan bellos son  
los hechizos de tus ojos,  
que me hacen caer de hinojos  
robándome el corazón.



## La devoción al Corazón de Jesús Niño

**U**NA de las maneras de fomentar mejor la devoción al Corazón de Jesús es la consideración del misterio de Dios Niño. ¿Por qué no ha querido Dios presentarse ya varón y hecho hombre perfecto, desde el primer momento? Es que un niño es lo más enteramente amable que hay en la tierra. A un niño na-

die deja de amarle, porque es verdaderamente amable. Y el amor que se tiene a un niño es todo amor, es todo ternura, sin mezcla ni de respeto ni de envidia, ni de interés, sino todo amor por él mismo.

Pues he aquí que Nuestro Señor se presenta hecho niño... Bien claro nos da a entender que quiere que le amemos, que le amemos con toda confianza, que le amemos sin interés, sin temor, casi sin respeto, con plena confianza y abandono...

Toda la liturgia, todas las conversaciones, todos los actos de estos días en la cristiandad, respiran este amor de Jesús.



## EL AÑO SANTO

**C**ON las primeras vísperas de Navidad, a las doce del día veinticuatro de este mes de Diciembre de mil novecientos veinticuatro, comenzará el Jubileo del Año Santo y durará hasta la misma hora del veinticuatro de Diciembre vigilia de Navidad de mil novecientos veinticinco.

En virtud de la Autoridad Apostólica de nuestro Padre Santo, Pío XI, los tesoros de los favores celestiales serán un campo abierto al bien público. Conviene que recojamos como es de-

bido los frutos que se nos ofrecen.

El fruto del Jubileo debe ser la enmienda de la vida y el progreso de la santidad de las costumbres, individuales, populares y sociales.

Para ello infunde aliento en los corazones, la santa esperanza de poder reconciliarse por manera más amplia con el Señor ofendido, porque el Jubileo plenísimo nos otorga facilidades mayores para dar a Dios satisfacción condigna por nuestros pecados y para obtenernos el perdón de la pena temporal debida a nuestra culpa. Es muy rica mina de Santas indulgencias.

#### El Año Santo y los favores de la Iglesia

Para más animar a esta renovación del espíritu, la Santa Iglesia concede en este tiempo muchas facilidades y favores. Es de notar que como en estos últimos tiempos, algunas de estas gracias, por la bondad de la Iglesia se han multiplicado, acaso no las estimamos tanto como se debiera. Sin embargo, es de advertir que en el Jubileo algunos de estos favores se obtienen mucho mejor, y más seguramente, por la mayor preparación que en él suele tenerse.

Así, pues, en el curso del Año Santo concede el Papa Indulgencia plenaria con entera remisión de los pecados a los que, confesados y comulgados, visiten a lo

menos una vez al día, diez días seguidos o interpelados, una de las cuatro basílicas de San Pedro, San Pablo, San Juan de Letrán y Santa María la Mayor, orando según la Intención del Sumo Pontífice.

Si se trata de gente que vive en Roma, deberán ser veinte, en vez de diez, los días de visita.

Pero además a los Penitenciaros y confesores de Roma, les concede amplísimas facultades para dispensar de votos, irregularidades, impedimentos de matrimonio; para reducir las visitas necesarias para la indulgencia; para librar de censuras y para otras gracias.

Año Santo, año de gracias santificadoras, año de reconciliaciones, año de favores espirituales es este del Jubileo.

#### El Año Santo y Roma

Sin embargo, es de notar que las gracias en el Año Santo en cierto modo están más restringidas; porque sólo pueden ganarse en Roma, yendo a la capital del mundo católico. Para lo cual el Papa, por todo este año jubilar restringe para fuera de Roma las facultades dadas a los confesores y aun todas las indulgencias. Así pues, el año 1925, fuera de las que se ganen en favor de las ánimas, no se podrán ganar otras indulgencias, que las del artículo de la muerte, las del *Angelus*, las de las Cuarenta Horas, las de acompañar al Santi-

simo, la de la Porciúncula en la ciudad de Asís (Italia), y las que los Prelados suelen conceder al dar sus bendiciones de pontifical.

Al año siguiente 1926, sí, porque para quienes no puedan asistir a Roma, se celebrará el año 26 el Jubileo o Año Santo fuera de Roma, como se dirá a su tiempo; más este año, para ganar estas gracias, es preciso ir a Roma.

Y es que prudentísimamente la Santa Iglesia quiere que todo el orbe no sólo sepa, sino en cierto modo sienta que el centro de la vida católica, y el vínculo de la unidad, y el cimiento de la fe, y, en una palabra, la Piedra sobre que está edificada la Iglesia está en Roma en nuestro Sumo Pontífice, en el Sucesor Apostólico de Pedro.

Por lo cual, el Papa en este año invita a todos los fieles a ir a Roma: «Os llamo e invito a todos amantísimamente a Roma, para que ganéis todos estos tesoros de gracias que pone la Santa Madre Iglesia a vuestra disposición.»

## ENTRONIZACIÓN

DEL

## CORAZON DE JESUS EN EL HOGAR

(Continuación)

N.º 669.—Ciudadela, 28 Agosto.—En la nueva casa de campo, luego de ser bendecida, del predio «El Padre», propiedad de D. Agustín Mercadal Ribot, con asistencia de este señor, de su esposa D.ª Margarita Cortés Alba, y de toda su familia.

N.º 670.—Ciudadela, 15 Noviembre.—Los consortes D. Julio Vivern Ferrer y D.ª Antonia Mercadal Marqués, en el mismo día de sus bodas, con asistencia de las familias e invitados.

N.º 671.—Ciudadela, 30 Noviembre.—En el domicilio de los esposos D. Bartolomé Carles Vives y doña Juana Llorens Mercadal, con asistencia de su hijo y de personas de su familia y amistades.

N.º 672.—Villa-Carlos, 11 Diciembre.—En el domicilio de los noveles esposos D. Carlos Homs Segura y D.ª Hermenegilda Pons Pretó, en el mismo día de sus bodas con asistencia de las familias de ambos contrayentes y muchos invitados.

(Continuará.)

## PROGRAMA

DE LOS CULTOS EUCARÍSTICO-REPARADORES

QUE SE CELEBRARÁN EN LA IGLESIA DE SAN AGUSTÍN  
CON MOTIVO DE LA TERMINACIÓN DEL PRESENTE AÑO 1924  
Y PRINCIPIO DEL AÑO NUEVO 1925.

**E**N calidad de ofrenda al Sagrado Corazón de Jesús, de acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año 1924, y en reparación de los

agravios inferidos al mismo Divino Corazón por los pecados de los hombres; y al propio tiempo, con el objeto de impetrar las divinas bendiciones para el nuevo año que vamos a empezar, el «Apostolado de la Oración» juntamente con la confraternidad de «Sacerdotes Adoradores», se propone honrar al mismo Corazón Sacratísimo, con los siguientes cultos:

### LUNES, DÍA 29

Por la mañana, a las 6 y a las 7 y media, Misas en el altar del Sagrado Corazón. En ellas se distribuirá la sagrada comunión. Por la noche a las 5 y media, exposición de S. D. M., Estación, rezo del Santo Rosario y Ejercicio en honor del Niño Jesús. Acto seguido tendrá lugar el sermón, que predicará el Rdo. Dr. D. Manuel Moll, Pbro., Profesor del Seminario, Canto de motetes y reserva.

### MARTES, 30

Por la mañana, Misas como ayer. Por la noche, a las 5 y media, Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Ejercicio en honor del Niño Jesús y sermón a cargo del M. I. Dr. D. Miguel Dalmedo, Canónigo Doctoral.

### MIÉRCOLES, 31

Misas como en los días anteriores. Por la noche, Exposición, Estación, Rosario, Ejercicio en honor del Niño Jesús y sermón a cargo del Rdo. Lic. don Juan Florit, Pbro., Catedrático del Seminario.

### JUEVES, DÍA 1.º DE AÑO NUEVO

A las 8 mezas cuarto, Misa eucarístico-reparadora de Comunión general, que celebrará el M. I. Sr. Arcipreste, Dr. D. Sebastian Juan, Vicario General.

Por la noche, a las 5 y media, función solemne con exposición del Santísimo Sacramento. Después del Santo Rosario y Estación, se hará el Acto de consagración al Divino Corazón de Jesús. A continuación predicará el Director local del Apostolado, M. I. Dr. D. Juan Tudurí, Maestrescuela. Después del sermón, procesión solemne con S. D. M. en la cual se practicarán las cinco Visitas a Jesús Sacramentado, en otros tantos altares, dispuestos al efecto.

Se recomienda a todos los católicos de esta ciudad, la devota asistencia a tan piadosos cultos, y se encarece a los Sres. Celadores y Celadoras de este centro local del Apostolado, lleven puestas las insignias de su cargo, señaladamente en la Comunión general y solemne Reserva.

Ciudadela, Diciembre de 1924.



## APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCIÓN GENERAL PARA EL MES DE ENERO 1925

*La organización de la acción católica*

### ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que las fuerzas católicas se organicen para la eficacia de la acción.

### RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Cooperar con la acción y con la disciplina a establecer y robustecer las organización de acción católica.

Santos Patronos de mes, y días en que los Celadores y Celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, comulgando reunidos.

Día 3, Santa Genoveva.—Día 29, San Francisco de Sales.

### CENTRO LOCAL DE CIUDADELA

Recomendaciones señaladas para el mes de Enero.

- 1.<sup>a</sup> Acción de gracias al Corazón de Jesús, por los muchos beneficios recibidos durante el año 1924.
- 2.<sup>a</sup> Reparación de los pecados cometidos, durante el año.
- 3.<sup>a</sup> Renovación de fervor en los comienzos de año nuevo, y petición de celestiales auxilios.

Se recomienda la aplicación de sufragios, por los Asociados fallecidos en este mes, y por todos los fallecidos durante el año 1924.

R. I. P.



## CULTOS RELIGIOSOS DURANTE EL MES DE ENERO

El día 1.º de Año nuevo, se celebrarán las solemnes funciones detalladas en el anterior Programa.

Día 2. — Primer Viernes de mes. A las 6 y a las 8 menos cuarto, se dirán dos Misas en el altar del Sagrado Corazón, que se aplicarán por la Liga antimasónica, y en ambas se repartirá la sagrada comunión, a los fieles que practican la devoción de los Nueve primeros viernes. Por la tarde Vía Crucis. Por la noche, Rosario, Estación, Corona de los Sagrados Corazones, y Visita Eucarística, a cargo de las Marías del Sagrario, con canto de motetes y bendición con S. D. M.

Día 4. — Primer domingo. A las 8 menos cuarto, tendrá lugar la Misa de comunión, propia de los primeros domingos de mes. Los asociados al Apostolado de la Oración pueden ganar indulgencia plenaria, que por ser Año santo, sólo se puede aplicar en sufragio de los difuntos. Después de la Misa, se rezará el Acto de consagración al Sagrado Corazón de Jesús.

Día 5. — Por ser primer lunes, las misas de 6 y 7 y media se aplicarán en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio, con rezo del santo Rosario.

Día 25. — Ejercicio en honor del Santísimo Niño Jesús, en su propio altar. Todos los días, misas de hora fija en el altar del Sagrado Corazón, a las 6 y a las 7 y media.

Todos los viernes, comunión reparadora por la mañana, Vía Crucis por la tarde, y ejercicio en honor del Corazón de Jesús, por la noche.

N. M. D. G.

